



GAD PROVINCIAL DE NAPO
COMPROBANTE DE PAGO N° 107088

Asiento N° 5597

Compromiso N° 1562

FECHA: 16/12/2019

©

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **GREFA HUATATOCA JUAN CARLOS****USD 112.50**LA SUMA DE: **CIENTO DOCE Dolares 50/100 Ctv**

TENA, 16 de Diciembre del 2019

DETALLE DEL COMPROBANTE:

GREFA HUATATOCA JUAN CARLOS.- Liquidación de 01 Autorización N°. 032-DGFPRD de fecha 22/11/2019, quién realizó el seguimiento y evaluación del Proyecto Fortalecimiento de la Cadena de Valor del Cacao através de la entrega de plantas de la variedad Super Arbol en las Comunidades Galeras, Las Canelas y Puma Urku de la Parroquia Chonta Punta-Cantón Tena por 3 días, según Memorando N. 166-2019-DGFPRD, adjunto Informe de comisión, facturas de gastos, certificados legalizados .

DOCUMENTOS BANCARIOS					SUSANN
No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/CI	
CTA 9615	GREFA HUATATOCA JUAN CARLOS	112.50			
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	112.50			
APLICACION CONTABLE					
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber	
2.1.3.53.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		112.50		
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		112.50		
1.1.1.03.01.001	BCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NAC. CTA 01210010			112.50	
2.1.3.53.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			112.50	
	SUMAN o PASAN USD		225.00	225.00	
APLICACION PRESUPUESTARIA					
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago	
20.01.003.002.530303.000.15.01.000.99.99.99.99.001	VIATICOS EN EL INTERIOR		112.50	112.50	
	TOTAL GASTOS USD	0.00	112.50	112.50	

BANCILADO 20 DIC 2019ING. TITO MERINO QUEZADA ECON. ALCIVAR MANOSALVAS
Dele. pref. resol. no 016 Director Gest. FinancieING. NATALIA VILLALTA
Direc. Apoyo Cont. (e)LCDA. NANCY RON
Director Apoyo Tesoreri

16/12/2019 14:35

Página 1/1

14970895
BANCO CENTRAL ECUADOR
Referencia

20/12/2019

TRB - 1308

Total 16 hojs



**DIRECCIÓN FINANCIERA
ORDEN DE PAGO**

0107088

FECHA: Tena, 16 de Diciembre del 2019 VALOR USD: **112.50**

PÁGUESE A LA ORDEN DEL SEÑOR (ES): **GREFA HUATATOCA JUAN CARLOS**

POR CONCEPTO DE: Liquidación de 01 Autorización N°. 032-DGFPRD de fecha 22/11/2019, quién realizó el seguimiento y evaluación del Proyecto Fortalecimiento de la Cadena de Valor del Cacao a través de la entrega de plantas de la variedad Super Árbol en las Comunidades Galeras, Las Canelas y Puma Urku de la Parroquia Chonta Punta-Cantón Tena por 3 días, según Memorando N. 166-2019-DGFPRD, adjunto Informe de comisión, facturas de gastos, certificados legalizados.

AUTORIZADO

SANCITADO 20 DIC 2019


**PREFECTO PROVINCIAL
O SU DELEGADO**



GAD PROVINCIAL DE NAPO COMPROMISO No: 1562

Transacción No: 13462

Fecha: 12/12/2019

Proveedor: GREFA HUATATOCA JUAN CARLOS

Identificación: Cédula 1500567795

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
AUTORIZACION	032-DGFPRD	22/11/2019	0.00	Chonta Punta

DETALLE:

GREFA HUATATOCA JUAN CARLOS.- Liquidación de 01 Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N°. 032-DGFPRD de fecha 23/11/2019 para realizar el seguimiento y evaluación del Proyecto Fortalecimiento de la Cadena de Valor del Cacao através de la entrega de plantas de la variedad Super Arbol en las Comunidades Galeras, Las Canelas y Puma Urku de la Parroquia Chonta Punta-Cantón Tena por 4 días, según Memorando N. 166-2019-DGFPRD del Dir. de Fomento Productivo

PAULINA

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
20.01.003.002.530303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS EN EL INTERIOR	112.50	5,657.10
Total =>	112.50	5,657.10

CANCELADO 20 DIC 2019

Dir. Gestión Financiera
Econ. Acivar Manosalvas

Asistente de Apoyo 3
Paulina Páez

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE APOYO DE CONTABILIDAD



LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

COMPROMISO Nro.: 1562

FECHA: 12/12/2019

BENEFICIARIO: GREFA HUATATOCA JUAN CARLOS-SERVIDOR PÚBLICO 1

CONCEPTO : Liquidación de 01 Comisión. Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N.032-DGFPRD de fecha 22/11/2019

LUGAR : Las Canelas-Puma Urku-Parroquia Chonta Punta

NO. DE DÍAS : 04 días laborables

MONTO : \$ 112.50

No.	TIPO DE REQUISITO	LISTA DE CHEQUEO			OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
1	Solicitud de autorización de comisión legalizada por el Jefe inmediato, el comisionado y la máxima autoridad o su delegado.	✓			Solicitud legalizada Nro. 032-DGFPRD
2	Formulario de " Informe del cumplimiento de Servicios Institucionales", firmadas por: el funcionario comisionado, Jefe inmediato superior y autorizado por la máxima autoridad o su delegado, detallando las actividades cumplidas.	✓			Informe legalizado Nro. 032-DGFPRD
3	Facturas (s) de gastos por: alimentación y hospedaje emitidas a nombre y cédula del servidor (a).	✓			Factura N. 001-001-0000416 del 29/11/2019
4	Solicitud	✓			Memorando NO. 166-2019-DGFPRD del Dir. De Fomento Productivo solicitando la elaboración de la comisión por 04 días
5	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del supervisor o Jefe inmediato.	✓			- Certificado de trabajo firmado por el Director de Fomento Productivo Riego y Drenaje
6	Requerimiento	✓			Oficio de fecha 25/11/2019 con la sumilla de autorización del Sr. Prefecto

NOTA: Toda la documentación adjunta al proceso y antecedentes debe venir con firmas originales, en el caso de Quipux las firmas serán electrónicas o manuales.

Nro. de días trabajados	3	Valor del viático:	\$ 37.50
TOTAL VIÁTICOS			\$ 112.50

A justificar 70%	\$ 78.75
Asume la entidad 30%	\$ 33.75

Presentación de facturas (Alimentación y Hospedaje) por:	\$ 78.75
Sin presentación de facturación conforme normativa:	\$ 33.75
Suma total del viático:	\$ 112.50
Presentación de facturas (Combustible, peaje, pasajes) por:	\$ 0.00
Descuento del anticipo entregado:	
VALOR A PAGAR:	\$ 112.50

ELABORADO POR:

Paulina Pérez A.

ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO 3

CANCELADO 20 DIC 2019

u



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

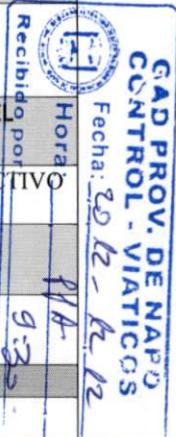
SOLICITUD DE AUTORIZACION N.-032-DGFPRD

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa) 22-11-2019

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
JUAN CARLOS GREFA HUATATOCA		SERVIDOR PUBLICO TECNICO 1	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
PARROQUIA CHONTAPUNTA, PROVINCIA NAPO		DIRECCION DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE.	
FECHA SALIDA (dd-mm-aa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
26/11/2019	07H30	26/11/2019	10H00



DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Solicito se autorice el Cumplimiento de Servicios Institucionales a favor de:

- JUAN CARLOS GREFA HUATATOCA- SERVIDOR PUBLICO TECNICO 1

En referencia al memorando Nro.145-2019-DGFPR, en el que dispone trasladarnos hacia la Parroquia Chonta Punta A las comunidades: Galeras, Las Canelas y Puma Urku del cantón Tena, a fin de realizar seguimiento y evaluación del proyecto Fortalecimiento de la Cadena de Valor de Cacao a través de la Entrega de Plantas de la Variedad Súper Árbol, y previo sumilla de Autorización del Sr, Prefecto mediante Oficio s/n, gestionar a la Dirección Administrativa el pago respectivo, de los días 26 al 29 noviembre del presente año por 4 días laborables.

	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TENA-CHONTAPUNTA	26-11-2019	07H30	26-11-2019	10H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:

FIRMA DE LA O EL SEVIDOR SOLICITANTE

SR. JUAN CARLOS GREFA HUATATOCA
SERVIDOR PUBLICO DE TECNICO 1

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

ELABORADO 20 DIC 2019

ING. JULIO FONSECA
DIRECTOR DE GESTIÓN DE FOMENTO

PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE



NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización; con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegada.

ING. TITO IGIDIO MERINO QUEZADA
DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DELEGADO DEL SEÑOR PREFECTO

Elaborado por:

Revisado por:

S



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCION DE GESTION DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 166-2019-DGFP RD
Tena, 22 de noviembre de 2019

PARA: Ing. Tito Egidio Merino Quezada
DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ASUNTO: Solicitando autorización para el cumplimiento de servicios institucionales.-

Por así convenir a los intereses de la Intereses de la Institución, me permito solicitar la respectiva autorización para cumplimiento de los servicios institucionales para los siguientes señores:

- Sr. Juan Carlos Grefa Huatatoca - Servidor Público Técnico 1
- Sr. Pedro Ramón Tanguila Chongo- Servidor Público Técnico 1
- Sr. Clemente Maurice Chimbo Yumbo- Servidor Público de Apoyo
- Sr. Diego Domingo Grefa Salazar- Servidor Público Técnico 1
- Sra. Damaris Johana Vargas Cerdá - Servidor Público de Apoyo

Con la finalidad de que se trasladen hacia la Parroquia Chonta Punta, a las comunidades: Galeras, Las Canelas y Puma Urku del cantón Tena, a fin de realizar seguimiento y evaluación del proyecto Fortalecimiento de la Cadena de Valor de Cacao a través de la Entrega de Plantas de la Variedad Súper Árbol, para los días 26 al 29 noviembre del presente año por 4 días laborables.

Atentamente,

Ing. Julio Antonio Fonseca García
**DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE
FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE**



CANCELADO 20 DIC 2019



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

Dirección de Gestión de Fomento Productivo, Riego y Drenaje

Memorando Nro.145 -2019-DGFPRD

Tena, 22 de noviembre de 2019

PARA: Sr. Pedro Tanguila
Sr. Juan Carlos Grefa
Sr. Clemente Chimbo
Sra. Damaris Vargas
Sr. Diego Grefa

22-11-2019
22-11-2019
22-11-2019
22-11-2019
22-11-2019
22-11-2019

ASUNTO: DISPOSICIÓN.-

Mediante el presente, dispongo a ustedes se dignen trasladarse hacia las Comunidades Galeras, Las Canelas y Puma Urku del Cantón Tena a fin de que se sirvan realizar:

- Seguimiento y evaluación del Proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DE CACAO A TRAVES DE LA ENTREGA DE PLANTAS DE LA VARIEDAD SUPER ARBOL".

Conforme a la planificación adjunta: desde el martes 26 al viernes 29 de noviembre.

Atentamente,


Ing. Julio Antonio Fonseca García

DIRECTOR DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE



CANCELADO 20 DIC 2019

7



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCION DE GESTION DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAGE

Tena, noviembre 25 del 2019

Remitido a la Dir Administrativa

Doctor
Edison Chavez
PREFECTO PROVINCIAL DE NAPO
En su despacho.-

Los abajo firmantes, Servidores Públicos contratados para dar seguimiento y evaluación de los proyectos de Cacao super árbol entregados en los años 2017, 2018 y 2019 a las comunidades de los cantones Tena y Archidona, nos permitimos dirigir a Usted, con la finalidad de solicitar muy respetuosamente se nos considere viáticos o subsistencia, puesto que el Equipo Técnico nos toca pernoctar en las comunidades distantes por 3 y 4 días, en el afán de optimizar el tiempo y fortalecer el trabajo.

Para el trabajo de seguimiento, encuestas y toma de coordenadas en cada una de las fincas del cultivo de cacao, estamos trasladando durante los días 26, 27, 28 y 29 de noviembre del 2019, en las comunidades de Canelas y Puma Urku de la parroquia Chonta Punta y no contamos con suficiente recurso económico para solventar los gastos diarios más indispensables.

Por su gentil atención a la presente, expresamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

CANCELADO 20 DIC 2019

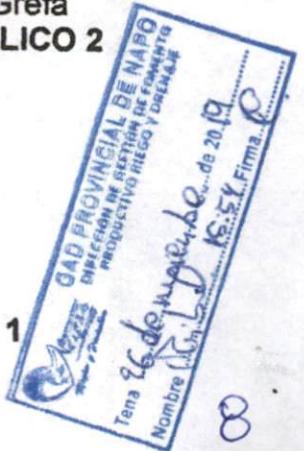
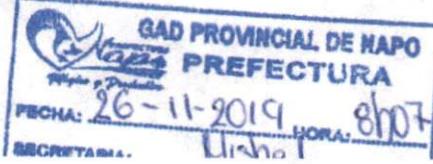
Diego Grefa
SERVIDOR PÚBLICO 2

Pedro Tanguita
SERVIDOR PÚBLICO 2

Juan Carlos Grefa
SERVIDOR PÚBLICO 2

Damaris Vargas
SERVIDOR PÚBLICO 1

.Clemente Chimbo
SERVIDOR PÚBLICO 1



8



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Napo
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO
Y DRENAJE**

MEMORANDO N° 09

FECHA : Diciembre, 04 del 2019
DE : Juan Carlos Grefa- SERVIDOR PUBLICO TECNICO 1
PARA : Ing. Julio Fonseca – Director de GFPRD
ASUNTO : Informe de Comisión

Por la presente remito el informe de comisión de servicios realizada en el periodo comprendido del 26 al 29 de noviembre del 2019, en las comunidades: Las Canelas y Puma Urku perteneciente a la Parroquia Chonta Punta del Cantón Tena, con su respectivo documento de respaldo.

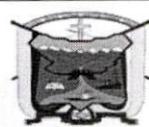
Atentamente,

CANCELADO 20 DIC 2019


Sr. Juan Carlos Grefa
SERVIDOR PUBLICO TECNICO 1



Ministerio
del Trabajo



GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION

Nº 032 – DGFP RD

FECHA DE INFORME

02/12/2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
GREFA HUATATOCA JUAN CARLOS	SERVIDOR PÚBLICO TECNICO 1.
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
TENA, PARROQUIA CHONTA PUNTA, COMUNIDADES MARGEN DERECHO DEL RIO BUENO.	DIRECCION DE GESTION DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAGE

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

GREFA HUATATOCA JUAN CARLOS

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Por disposición del Señor Director con memorando Nº 145 -2019- DGFP RD, me trasladé a las comunidades Las Canelas y Puma Urku, margen derecho del Río Bueno, perteneciente a la Parroquia Chonta Punta, Cantón Tena, con la finalidad de realizar el Seguimiento y Evaluación del Proyecto “Fortalecimiento de la Cadena de Valor a través de la entrega de Plantas de la Variedad Súper Árbol”, durante los días 26 al 29 de noviembre del 2019.

SANCERADO 20 DIC 2019

MARTES 26 DE NOVIEMBRE DEL 2019

Socialización a los productores de cacao super árbol entregado por el Gobierno Provincial de Napo, a través de Gestión de Fomento Productivo Riego y Drenaje en el año 2019. Además con los beneficiarios se planifica para visitar a sus respectivas fincas.

Se realiza el seguimiento, encuesta y asistencia técnica al cultivo de cacao super árbol y georreferenciación.

Aplicación de la encuesta a los señores Luis Homero Shiguango y Juanito Livio Shiguango, seguidamente me trasladé a sus fincas a tomar cuatro puntos de coordenadas en la parcela de cacao, posteriormente se da una explicación sobre la poda de cacao. Si están creciendo bien las plantas de cacao, además su parcela de cacao se encuentra limpios.

MIERCOLES 27 DE NOVIEMBRE DEL 2019

Seguimiento, encuesta y Asistencia Técnica al cultivo de cacao Súper Árbol y Georeferenciacion

Aplicación de encuesta a los señores Ramón Mariano Shiguango, Ángel Darío Andy y Holmer Fidel Grefa, luego me traslade a sus fincas de parcela de cacao a tomar cuatro puntos de coordenada, en allí igual se explicó sobre la poda de cacao y se encuentran en buen estado de crecimientos las plantas de cacao, además unos que otro su parcela de cacao se encuentran limpios.

JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2019

Socialización a todos los beneficiarios de cacao súper árbol entregado por el Gobierno Provincial de Napo, a través de Gestión de Fomento Productivo Riego y Drenaje en el año 2017. También se planifica la visita a sus respectivas fincas.

Seguimiento, encuesta y Asistencia Técnica al cultivo de cacao Súper Árbol y Georeferenciacion

Aplicación de encuesta a los señores Marcelo Humberto Tapuy, Nancy Angelina Tapuy, Efren Miguel Grefa y, Carola Maribel Tanguila, luego me traslade a sus fincas de parcela de cacao a tomar cuatro puntos de coordenada, en allí se explicó sobre la poda de cacao y se encuentran en buen estado de crecimientos y cargados las plantas de cacao, además sus parcelas de cacao se encuentran limpios.

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019

Seguimiento, encuesta y Asistencia Técnica al cultivo de cacao Súper Árbol y Georeferenciacion

Aplicación de encuesta a los señores Leónidas Miguel Grefa y Carlos Efraín Grefa, luego me traslade a sus fincas de parcela de cacao a tomar cuatro puntos de coordenada, en allí se explicó sobre la poda de cacao y se encuentran en buen estado de crecimientos y cargados las plantas de cacao, además solo uno falta el control de maleza.

Por lo general sus fincas se encuentran lejanas de sus hogares

ANULADO 20 DIC 2010

Una vez terminada la jornada de trabajo retornamos al Tena el 29 de noviembre del presente año

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	26/11/2019	29/11/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:00	16:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TENA - CHOTAPUNTA COMUNIDADES LAS CANELAS Y PUMA URKU	26/11/2019	08:00	29/11/2019	16:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



JUAN CARLOS GREFA HUATATOCHA
SERVIDOR PUBLICO TECNICO 1

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

CANCELADO 20 DIC 2019

Ing. Tito Egidio Merino Quezada
DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DELEGADO DEL
SEÑOR PREFECTO

Ing. JULIO FONSECA
DIRECTOR DE GESTIÓN DE FOMENTO PROD
RIEGO Y DRENAGE



**CEVALLOS BALDA
ANA GABRIELA**

Dirección: Vía Los Zorros s/N
TENA - ECUADOR

RUC: 1501191876001

NOTA DE VENTA 001 - 001

00 0000416

Aut. SRI: 1125821080

"Contribuyente Regimen Simplificado"

Rise

"Contribuyente Regimen Simplificado"

Cliente: Juan Carlos Grefa Huatatoca

Dirección: Tena

Dirección: Tienda
Fecha de Emisión: 29/11/2019 RUC/CI: 1500567795

Monto de Emisión: Actividades de Hoteles y Restaurantes hasta \$ 420.0 **TOTAL \$ 99,00**

EFECTIVO	FORMA DE PAGO	TARJETA DE CREDITO/ DEBITO
DINERO ELECTRÓNICO		OTROS

Etonika Bokalo

FIRMA AUTORIZADA

JIMENEZ LARA WILFRIDO ROBERTO - RUC: 1203471329001 / IMPRENTA ALEGRAFIC / AUT. SRI. 7933 - Telef: 2888-401
FECHA DE ALT: 25 / NOV / 2019 * CADUCA: 25 / NOV / 2020 - Num. 0401 al 0500

FECHA DE AUT. 25 / NOV

DOCUMENTO CATEGORIZADO: S

13



① \Rightarrow ②

GAD PROVINCIAL DE NAPO ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Al 30 de Junio del 2018

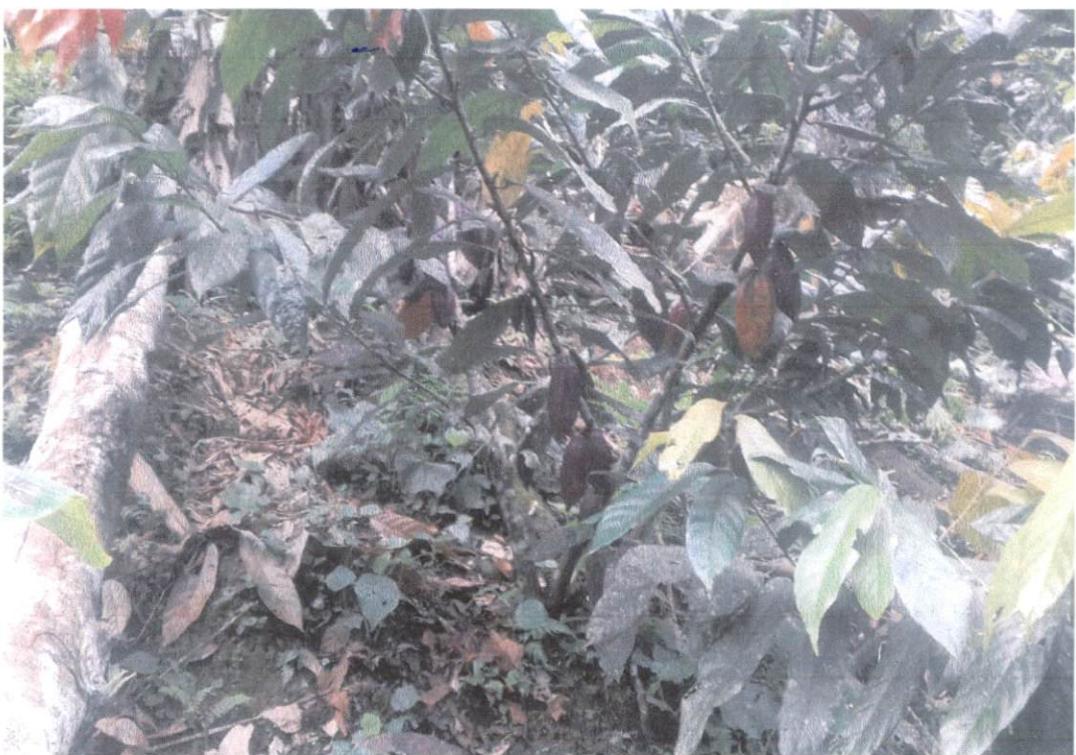
Grupos	Concepto	Codificado	Devengado	Diferencia
D.	INGRESOS CORRIENTES	3,854,970.00	1,604,806.70	2,250,163.30
11	Impuestos	2,845.00	1,543.00	1,302.00
13	Tasas y contribuciones	116,704.00	45,771.91	70,932.09
14	Venta de bienes y servicios	25,754.00	6,311.07	19,442.93
17	Rentas de inversiones y multas	45,594.00	9,040.77	36,553.23
18	Transferencias y donaciones corrientes	3,607,261.00	1,510,131.80	2,097,129.20
19	Otros ingresos	56,812.00	32,008.15	24,803.85
A.	GASTOS CORRIENTES	4,220,139.93	1,659,688.89	2,560,451.04
51	Gastos en personal	2,924,008.26	1,241,525.17	1,682,483.09
53	Servicios básicos	689,989.46	192,553.89	497,435.57
56	Gastos financieros	315,696.06	133,568.97	182,127.09
57	Otros gastos	66,020.15	30,050.41	35,969.74
58	Transferencias corrientes	224,426.00	61,990.45	162,435.55
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	-365,169.93	-54,882.19	-310,287.74
	INGRESOS DE CAPITAL	17,885,975.80	7,334,299.93	10,551,675.87
24	Venta de activos de larga duración	1,000.00	0.00	1,000.00
27	Recuperación de inversiones	10.00	0.00	10.00
28	Transferencias y donaciones de capital	17,884,965.80	7,334,299.93	10,550,665.87
H.	GASTOS DE INVERSIÓN	28,355,244.72	6,847,157.88	21,508,086.84
71	Gastos en personal para inversión	4,986,354.07	2,242,162.22	2,744,191.85
73	Bienes y servicios de consumo para inversión	4,566,565.48	1,271,670.48	3,294,895.00
75	Obras públicas	15,639,436.97	1,700,873.07	13,938,563.90
77	Otros gastos de inversión	311,180.00	218,929.00	92,251.00
78	Transferencias para inversión	2,851,708.20	1,413,523.11	1,438,185.09
	SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSIÓN	-10,469,268.92	487,142.05	-10,956,410.97
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	14,349,942.34	1,477,218.99	12,872,723.35
36	Financiamiento público	5,503,819.19	0.00	5,503,819.19
37	Financiamiento interno	4,140,515.41	0.00	4,140,515.41
38	Cuentas pendiente por cobrar	4,705,607.74	1,477,218.99	3,228,388.75
	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	3,059,980.28	1,083,162.07	1,976,818.21

Dr. Sergio Chacon P
Prefecto

Ing. Pablo Villavicencio
Director Financiero

Ing. Alba Molina O.
Contadora

COMUNIDADES LAS CANELAS Y PUMA URKU



SANCERADO 20 DIC 2019



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCION DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

CERTIFICADO DE FIEL CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, Ing. Julio Antonio Fonseca García, DIRECTOR DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, a petición de la parte interesada,

Certifica:

QUE, el Sr. Juan Carlos Grefa Huatatoca, cumplió las actividades dispuestas en la parroquia Chonta Punta, comunidades Galeras, Las Canelas y Puma Urku del cantón Tena, a realizar seguimiento y evaluación del proyecto “Fortalecimiento de la Cadena de Valor de Cacao a través de la Entrega de Plantas de la Variedad Súper Árbol”, los días 26, 27, 28 y 29 de noviembre de 2019, cumpliendo a cabalidad con las funciones a él encomendadas.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, este documento será utilizado en lo que estime conveniente, excepto para trámites judiciales.

Tena, 02 de diciembre de 2019.


Ing. Julio Antonio Fonseca García
**DIRECTOR DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO,
RIEGO Y DRENAJE**



SACELADO 20 DIC 2019



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 2-1-2020

Hora: 19:24:38

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: RON LLORI NANCY EDDA 1210010

Num. Ref. BCE.:14970895

Institución Pública: GAD PROV NAPO - FID						# Cta.: 1210010	
Institución Receptora: COOP. AHORRO Y CREDITO TENA LTDA.						# Cta. Cte: 1700009	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta. Fec Proc Banco	Estado
COOP. AHORRO Y CREDITO TENA LTDA.	9615	112.50	1308	1500567795	GREFA HUATATOCA JUAN CARLOS	2 20-12-2019 17:25:55	ACREDITADA
Total:	112.50	Reg.:1					

[Atrás](#)

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR